

Expediente: 280/24
Carátula: ROBIN FABIAN EDUARDO C/ MD TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MD-TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A., -DEMANDADO
27225567048 - ROBIN, FABIAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 280/24



H20901733747

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ROBIN FABIAN EDUARDO c/ MD TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION - EXPTE 280/24

En fecha 12/12/2024 se presenta ante este juzgado la Dr/a Ana Isabel Irarrazabal M.P: 1001, como apoderada de la parte actora, a hacer retiro de Cédula Ley 22.172, la cual se procede a hacer respectiva entrega de la misma a la solicitante, quien firma debajo para su constancia. cs

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.